

Informe No. 012-OFAIN-23

Cartagena de Indias, D. T. y C. 12 de julio de 2023

Señor Contralmirante  
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA  
Presidente de COTECMAR  
L. C.

Asunto: Informe “Verificación Plan de Mejoramiento CGR 2022 al 30 de junio de 2023”.

Con toda atención, me permito informar al señor Contralmirante, Presidente de COTECMAR, acerca del resultado de la verificación al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - CGR vigencia 2022, con corte al 30 de junio de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Auditorías OFAIN 2023.

## A. RESUMEN EJECUTIVO

1. El plan de mejoramiento CGR 2022 al 30 de junio de 2023, presenta un porcentaje de cumplimiento del 0% y de avance del 28,07% de una meta esperada del periodo (0%), soportado en el desarrollo de siete metas cumplidas anticipadamente en el período.

30 de junio de 2023					
No. Metas Concertadas	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas pendientes o en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha corte	% Cumplimiento	% Avance
20	7	13	0	0,00%	28,07%

Ilustración No. 1 Avance Plan Mejoramiento CGR 2022 al 30-jun-23

2. Con fecha 12 de julio de 2023 se envió a la Viceministra de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa -VVGSED el oficio 512- PCTMAR-23, remisorio del informe Avance Plan de Mejoramiento CGR -COTECMAR al 30-junio-2023.
3. Con fecha 12 de julio se envió informe del avance al plan de mejoramiento a CGR a través de la plataforma SIRECI – CGR ( anexándose Oficio No.511-PCTMAR-23 remisorio del informe de acciones cumplidas al 30 de junio de 2023.

## B. OBSERVACIONES GENERALES

### 1. OBJETIVO GENERAL:

- a. Seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento CGR vigencia 2022 con corte al 30 de junio de 2023.
- b. Enviar a la CGR y GSED, informe del avance con corte al 30 de junio de 2023.

### 2. ANTECEDENTES

- a. Oficio No. 2023EE0082256 CGR del 24 de mayo de 2023 “Informe final de la Auditoría Financiera COTECMAR, vigencia 2022”.

- b. Plan de Mejoramiento COTECMAR vigencia 2022, con certificado SIRECI No. 80600887302023-05-24 del 16 de junio de 2023.
- c. Resolución Orgánica 0042 CGR del 25-agos-2020 Sistema de Rendición de Cuentas e Informes (SIRECI).
- d. P-SEGMEJ-010 “Atención de requerimientos y manejo de Informes de Auditoría Gubernamental”.
- e. Plan Anual de Auditorías OFAIN – 2023.

### 3. ALCANCE

Actividades establecidas como acción de mejora del avance físico de la ejecución del plan de mejoramiento CGR 2022, para subsanar la causa que generó el hallazgo.

## C. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Con base en la información suministrada por los responsables, se efectuó la verificación y su respectiva consolidación, cuyo avance y novedades son reportados en el presente informe:

1. METAS VENCIDAS PERIODOS ANTERIORES: N/A
2. METAS PRESENTE PERIODO (JUNIO-2023): N/A
3. METAS CUMPLIDAS ANTICIPADAMENTE:

a. **Hallazgo 2-2022: Legalización gastos caja menor y tarjetas de crédito.** Ampliar la planilla de legalización de cajas menores (FBCJ) de modo que se pueda verificar y controlar la inclusión de los textos y otras referencias en cada línea del gasto causado.

- 1) *Incluir dentro de la planilla de legalización textos descriptivos de la operación, nombre y NIT del tercero, por medio de una variante en la vista (o Layout) para la impresión de las planillas de caja menor, con el nombre de RESP CAJMEN "RESPONSABLE DE CAJA MENOR".*

Con correo electrónico del 27 de junio de 2023 el Analista ERP, soporte SAP, de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones-OFTIC, Keriel Herrera Zuleta, informa que se realizó configuración de una variante (o Layout), en la transacción FBCJ – Libros de Caja Menor, con el objetivo que cada uno de los responsables de las cajas, al momento de la impresión de la planilla de legalización, sean visibles los campos más relevantes, con la finalidad que de la División de Contabilidad, al momento de realizar la revisión de los gastos registrados, tengan un mejor detalle de los registros y sus imputaciones contables dentro del sistema SAP.

Ilustración No. 2 Layout para la impresión de las planillas de Caja Menor–SAP

Fecha de finalización: 31-julio-23. Avance: 100%

- 2) *Elaborar un documento de especificación funcional por parte del Jefe de la División de Contabilidad con el fin de elevarlo a consultoría de SAP para incluir en la planilla FBCJ como obligatorios los campos RECEPTOR RECIBO, TEXTO y ASIGNACIÓN y obtener una cotización y tiempo de la solución.*

Con correo electrónico del 23 de junio de 2023, el Jefe de la División de Contabilidad, Enrique Fontalvo envía el formato EF-FE-22062023 del Registro de Operaciones de Cajas Menores, con la especificación funcional FRICE ERP SAP EF-MOD-FI 001-2023 del 22 de junio de 2023 “Planilla de legalización y campos obligatorios en Libro de Cajas Menores FBCJ”, para mejoras que se requieren aplicar en el proceso de registro y legalización de las cajas menores para su análisis y acción de mejoras en SAP; con el objetivo de lograr cotizar aquellos requerimientos que exceden nuestra capacidad interna para marcar un plan de acción relacionado.

INFORMACIÓN FRICE BASICA Y AMPLIACIONES

Código FRICE	EF-MOD-FI 001-2023
Descripción	Planilla de legalización y campos obligatorios en Libro de Cajas Menores FBCJ
Fecha	22 / 06 / 2023
Preparado por (Lider Funcional)	Enrique Miguel Torres Fontalvo
Responsable de Proceso (Usuario Clave)	Enrique Miguel Torres Fontalvo
Preparado por (Consultor Técnico)	Pendiente por asignar

Ilustración No. 3 Registro de Operaciones de Cajas Menores - ERP-SAP

Fecha de finalización: 15-diciembre-23. Avance: 100%

- b. **Hallazgo 3-2022: Gestión integral de residuos peligrosos.** Adelantar una campaña de sensibilización para el manejo de residuos peligrosos y prevención y control de impactos por contaminación de suelos, a través de un plan de capacitación.

*Recabar las instrucciones impartidas de los comunicados internos CI No. 22 JOFHSEQ manejo de residuos peligrosos y CI No. 24 JOFHSEQ de prevención y control de impactos por contaminación de suelos y sensibilización en los sitios de trabajo para minimizar la contaminación de los suelos por derrame de sustancias de combustible y oleosas y disposición inadecuada de residuos peligrosos en zonas por fuera del centro de acopio; a través de charlas de sensibilización.*

Con Oficio No. 097/OFHSEQ-2023 del 10 de julio de 2023, se informa de la realización de reuniones de socialización de las CI No 24 JOFHSEQ y CI No 22 JOFHSEQ a Gerentes de proyectos y jefes de división en Mamonal y Bocagrande. Se anexan registros de asistencias de los días 25 y 29 de mayo, y 06 de junio de 2023 y sus respectivos registros fotográficos.

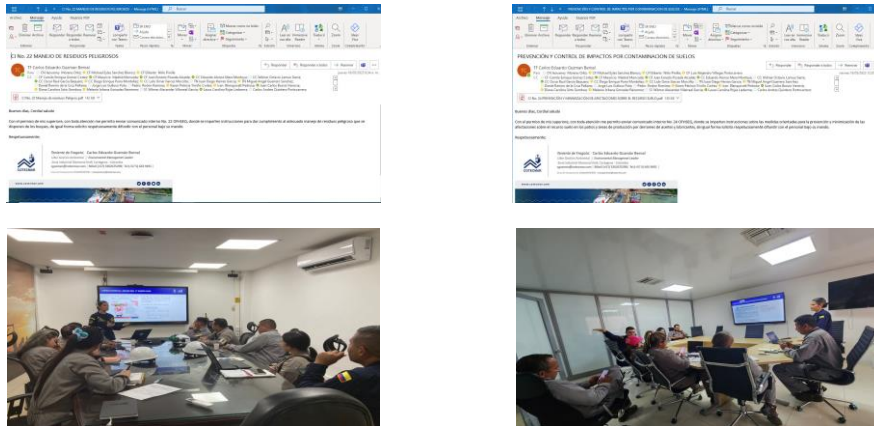


Ilustración No. 4 Registros fotográficos asistencia personal a socialización HSEQ.

Fecha de finalización: 31-agosto-23. Avance: 100%

**c. Hallazgo 4-2022: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

- 1) **Ampliación de mesa clasificadora del proceso de selección y clasificación de residuos aprovechables.** Retirar la actual mesa de clasificación, por una de mayor capacidad para la selección y clasificación de residuos aprovechables.

Con Oficio No. 097/OFHSEQ-2023 del 10 de julio de 2023, se informa que el 5 de junio se hizo el retiro de la mesa de clasificación, la cual tenía unas medidas de 1.5 x 0,75 metros y se reemplazó por una nueva mesa para clasificación, con mayor capacidad (dimensiones de 2.45 x 1.15 metros); lo que le permitirá al operador realizar una mejor distribución del material a clasificar, así mismo permite un mejor desplazamiento de este durante el desarrollo de esta actividad.



Ilustración No. 5 Nueva mesa de clasificación residuos aprovechables

Fecha de finalización: 31-julio-23. Avance: 100%

- 2) **Refuerzo al personal de COTECMAR acerca del seguimiento y cumplimiento del uso de los EPP.** Recabar a los colaboradores de COTECMAR acerca del cumplimiento en el uso de los EPP, a través de las charlas diarias de seguridad para personal operativo y comunicados internos.

Con Oficio No. 097/OFHSEQ-2023 del 10 de julio de 2023, se informa que el 26 de junio de 2023 se envió comunicado interno CI No 010 de OFHSEQ a toda la corporación donde se dan instrucciones sobre el uso adecuado de ropa de trabajo, calzado y EPP en área operativa. Así mismo, en las charlas diarias de seguridad se han realizado refuerzos en uso de EPP a los trabajadores de Cotecmar y de los contratistas. Se anexan registros de control de asistencias.

 <b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>		
DE: JOFHSEQ	FECHA: 26 / 06 / 2023	REGISTRO: 010
PARA: TODO EL PERSONAL	INFO: VPEXE - VPT&G - GEBOC - GECON - GEMAM - GETHU - PCOFA2ST	ORIGINADOR: LGGST

**Asunto: USO ADECUADO DE ROPA DE TRABAJO, CALZADO Y EPP EN AREA OPERATIVA**

Con el propósito de continuar fortaleciendo la cultura de seguridad y salud en el trabajo en la Corporación, es importante recordar las normas de seguridad establecidas para realizar actividades tales como visitas, inspecciones, recorridos y/o trabajos en las áreas operativas.

- Utilizar ropa de trabajo adecuada:** En un entorno operativo se requiere hacer uso de overol o camisa manga larga y pantalón.
 
- Calzado de seguridad adecuado:** Se requiere hacer uso de calzado de seguridad que cumpla con protección tales como botas con punta de acero, suela antideslizante y debe brindar soporte para los pies y los tobillos. No se permite el ingreso haciendo uso de tacones altos, sandalias abiertas, baletas, tenis o calzado que no proporcione una protección adecuada.
 
- Protección de la piel:** En los procesos productivos, es importante proteger la piel de posibles lesiones y exposición a sustancias químicas o condiciones ambientales adversas. Es necesario utilizar ropa de manga larga, pantalones largos y cuantes de protección para cubrir la piel expuesta.
- Uso adecuado de EPP:** Es obligatorio el uso de EPP adecuado para el cargo y el peñero al que está expuesto durante la permanencia en el área operativa, la información se puede consultar en Isoludon Matriz EPP (MZ-SEGMEJ-037). Asegúrate mínimo de hacer uso de cascos de seguridad, gafas de seguridad, protectores auditivos y verifica que estén en buen estado de funcionamiento antes de su uso.

Ilustración No. 6 C.I. No. 010 26-jun-23 JOFHSEQ

Fecha de finalización: 30-noviembre-23. Avance: 100%

- 3) **Refuerzo a contratistas acerca del seguimiento y cumplimiento del uso de los EPP por parte de los trabajadores.** Recabar a los contratistas acerca del cumplimiento en el uso de los EPP, por parte de los trabajadores, mediante reuniones y comunicados.

Con Oficio No. 097/OFHSEQ-2023 del 10 de julio de 2023, se informa que el 26 de junio de 2023 se envía comunicado interno CI No 010 de OFHSEQ a toda la corporación donde se dan instrucciones sobre el uso adecuado de ropa de trabajo, calzado y EPP en área operativa. Así mismo, en las charlas diarias de seguridad se han realizado refuerzos en uso de EPP a los trabajadores de Cotecmar y de los contratistas. Se anexan registros de control de asistencias.





Ilustración No. 7 Presentaciones de charlas de seguridad, uso EPP. -JOFHSEQ

Fecha de finalización: 30-noviembre-23. Avance: 100%

**d. Hallazgo 6-2022: Manejo Integrado de Desechos Generados por Buques. Actualización en la matriz legal del área ambiental.**

*Incluir dentro de la matriz legal ambiental la resolución 60469 del 17 de enero de 2020 (ICA) por la cual establecen medidas sanitarias en puertos, aeropuertos y puestos de control fronterizo para prevenir la introducción y propagación de la Peste Porcina Africana en el territorio Nacional y se dictan otras disposiciones y resolución 645 del 2014 (DIMAR) por la cual se reglamente algunas disposiciones sobre el manejo integrado de desechos generados por buques.*

Con Oficio No. 097/OFHSEQ-2023 del 10 de julio de 2023, se informa que se actualizó la matriz legal ambiental MZ-SEGMEJ-001 V8. incluyéndose la resolución 60469 del 17 de enero de 2020 (ICA), por la cual establecen medidas sanitarias en puertos, aeropuertos y puestos de control fronterizo para prevenir la introducción y propagación de la Peste Porcina Africana en el territorio Nacional y se dictan otras disposiciones. Como complemento en la matriz Legal también se incluyó la resolución 645 del 2014 (DIMAR), por la cual se reglamenta algunas disposiciones sobre el manejo integrado de desechos generados por buques.

Durante el mes de junio se realizaron reuniones de socialización del Comunicado interno CI 023 OFHSEQ - CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN No. 60469 ENERO 2020 – ICA. a los gerentes de proyectos de Mamonal y Bocagrande, a los departamentos de estimación y comercial. Se anexan registros de control de asistencia.

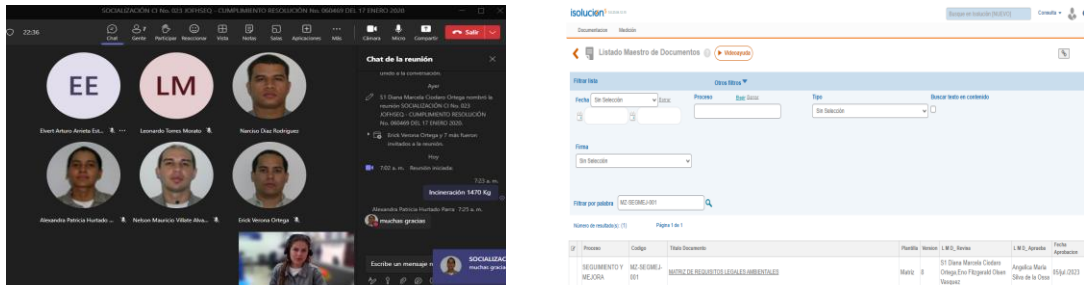


Ilustración No. 8 socialización del Comunicado interno CI 023 OFHSEQ

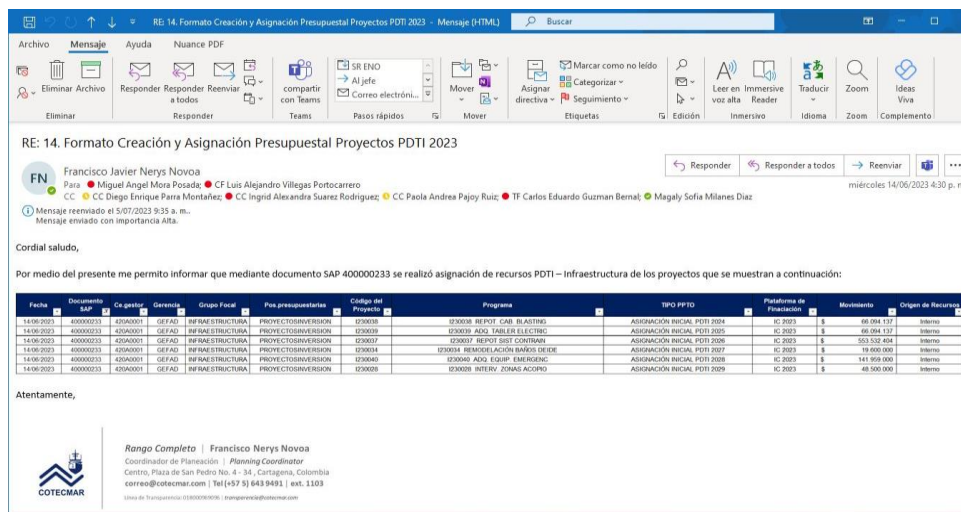
Fecha de finalización: 31-agosto-23.

Avance: 100%

**D. AVANCES DE METAS:**

**1. Hallazgo 3-2022: Gestión integral de residuos peligrosos. Ampliación de área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos. Mejorar las capacidades de almacenamiento temporal de residuos de la corporación, mediante proyecto PDTI Código del proyecto: I-23-028.**

Con Oficio No. 097/OFHSEQ-2023 del 10 de julio de 2023, se informa que la Oficina de Planeación, el 16 de junio de 2023 generó la asignación presupuestal mediante registro SAP 400000233. Actualmente se está coordinando con logística el proceso de contratación que se tiene en trámite en el mes de julio 2023.



Fecha	Documento SAP	Ca. padre	Genero	Grupo Fiscal	Psa presupuestaria	Código del Proyecto	Programa	TIPO PFI	Plataforma de Planeación	Montamiento	Origen de Recursos
14/06/2023	400000233	40000001	GE.FAD	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO INVERSIÓN	030009	030009 RE.POT. CABE IN.ASTRON.	ASIGNACIÓN INICIAL PFI 2023	IC 2023	\$ 69.084.137	Interno
14/06/2023	400000233	40000001	GE.FAD	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO INVERSIÓN	030009	030009 ADO. TABLER ELECTRICO	ASIGNACIÓN INICIAL PFI 2023	IC 2023	\$ 66.084.137	Interno
14/06/2023	400000233	40000001	GE.FAD	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO INVERSIÓN	030007	030007 RE.POT. DIST. CONTINUA	ASIGNACIÓN INICIAL PFI 2023	IC 2023	\$ 563.532.464	Interno
14/06/2023	400000233	40000001	GE.FAD	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO INVERSIÓN	030004	030004 RE.MANUTENCIÓN BARRAS DE BIE.	ASIGNACIÓN INICIAL PFI 2023	IC 2023	\$ 19.000.000	Interno
14/06/2023	400000233	40000001	GE.FAD	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO INVERSIÓN	030040	030040 ADO. EQUIP. EMERGENCIA	ASIGNACIÓN INICIAL PFI 2023	IC 2023	\$ 141.959.000	Interno
14/06/2023	400000233	40000001	GE.FAD	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO INVERSIÓN	030040	030040 INTERV. ZONAS ACCIDENTE	ASIGNACIÓN INICIAL PFI 2023	IC 2023	\$ 48.500.000	Interno

Ilustración No. 9 Asignación presupuestal mediante registro SAP 400000233

**2. Hallazgo 4-2022: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Verificación de requerimiento de silla ergonómica y uso de EPP. Verificar resultado de la coordinación de Geofuturo con ARL COLMENA, referente a puesto de trabajo donde se incluirá posible silla ergonómica y uso de EPP.**

Geofuturo coordinó con la ARL Colmena visita de la Ergónoma Monica Cabarcas Baena el día 28 de junio de 2023, para evaluar el puesto de trabajo del operario que clasifica residuos ordinarios, así mismo la revisión del puesto de trabajo del ingeniero residente. Pendiente informe.

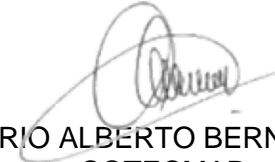
Con relación a los elementos de protección personal EPP, el señor John Jairo Perez Zuñiga, funcionario de la ARL Colmena realizó visita el 29 de junio de 2023, para verificar si la dotación que usan los operarios de Geofuturo es adecuada para la labor que realizan. Se anexa informe, donde se indica que la dotación entregada (Gafas de seguridad, casco, guantes de nitrilo, camisa mangas largas, tapaboca con filtro, jean, botas dieléctricas), se considera pertinente para la ejecución de la actividad asignada (Manipulación de residuos); ya que genera la protección necesaria para disminuir la probabilidad de contactos con los residuos.

**E. RECOMENDACIONES:**

Los responsables de las metas pendientes deberán continuar con el cumplimiento de cada uno de los compromisos dentro de los plazos establecidos en el presente plan de mejoramiento.

**F. PLAN DE MEJORAMIENTO: N/A**

Atentamente,



Capitán de Navío (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES  
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR

Anexo: Formulario No 14.1 Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR 2022 al 30-junio-23 (01 folio).